

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL

*NOTIFICACIÓN de 5 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Salud y Bienestar Social en Huelva, de acuerdo de inicio del procedimiento de desamparo en el expediente que se cita.*

De conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el Decreto 42/02, de 12 de febrero, del régimen de desamparo, tutela y guarda administrativa, y habida cuenta de que no ha sido posible la notificación, tras haberlo intentado, se publica este anuncio, por el que se inicia el procedimiento de desamparo 353-2012-0001427-1 en el expediente núm. 352-2011-00002724-1, de fecha 12.11.12, relativo a la menor L.D.R.V.G., al padre de la misma, don Pedro Ángel Vare, quien podrá comparecer en el plazo de diez días en el Servicio de Protección de Menores, sito en la localidad de Huelva, C/ Alcalde Mora Claros, 4-6, para su completo conocimiento.

Huelva, 5 de marzo de 2013.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco.